

## I CONCURSO DE PÁGINAS WEB

El Departamento de Informática **convoca a los alumnos** del centro al **I Concurso de Diseño de Páginas Web**.

El objetivo del concurso es potenciar el uso de Internet entre los alumnos y motivarlos a participar en la creación y permanente mejora de la página Web del Centro, elemento de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa: profesores, padres y alumnos.

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. TEMA

La temática propuesta se centrará en el diseño y elaboración de un portal Web que proporcione información sobre algunos de los ciclos formativos de informática:

- *Ciclo de Grado “Medio Sistemas Microinformáticos y Redes”*
- *Ciclo de Grado Superior “Desarrollo de Aplicaciones Informáticas”.*

#### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todos los alumnos (ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior) matriculados en el IES Ginés Pérez Chirinos. La participación en el concurso será a nivel individual o de grupo. En caso de grupo, éste estará formado como máximo por dos alumnos. Un mismo alumno no podrá formar parte de más de un grupo. Además los alumnos inscritos deberán contar con la tutoría de un profesor del departamento de informática que supervise el trabajo presentado.

#### 3. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIONES

Los participantes deberán inscribirse antes del 12 de marzo de 2010 enviando un correo electrónico a [informatica@ieschirinos.com](mailto:informatica@ieschirinos.com) indicando en el asunto “Inscripción concurso Web” e incluyendo en el e-mail los siguientes datos del alumno ó alumnos (en caso de grupo) participantes:

- *Nombre y apellidos*
- *Curso (1,2,3 ó 4)*
- *Ciclo (ESO, BACHILLERATO DE ..., CICLO FORMATIVO DE ...)*
- *Correo electrónico*

- *Teléfono de contacto*

Los trabajos deberán estar finalizados antes del 14 de mayo de 2010. A partir de este día no se admitirá ningún trabajo.

#### 4. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

Los trabajos presentados deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Los trabajos deberán ajustarse al tema establecido para el concurso.
2. Deberán estar realizados por alumnos del centro inscritos en el concurso y supervisados por el profesor tutor.
3. Deberán ser originales y propios, debiéndose poseer los derechos de uso y reproducción del código, textos, imágenes y recursos multimedia incluidos en el trabajo.
4. Los participantes elegirán libremente la estructura y contenido de sus páginas Web atendiendo las características particulares del concurso.
5. Los participantes deberán entregar sus trabajos en un CD o DVD y depositarlo en el Departamento de Informática del Centro. Se establece como fecha límite para la entrega de trabajos, el 14 de mayo de 2010 hasta las 10:00 horas.
6. Las páginas podrán organizarse en la estructura de directorios que los participantes decidan, pero la página de entrada deberá llamarse "index.html" y se encontrará en el primer nivel del espacio de alojamiento asignado.
7. Las páginas creadas deberán visualizarse correctamente en cualquiera de los navegadores web habituales (MS Internet Explorer, Firefox/Mozilla, Opera, Safari, etc.) en los sistemas operativos Windows, Linux. Si existen restricciones sobre la resolución de pantalla deberá indicarse explícitamente.
8. Con objeto de homogeneizar el tipo de trabajos presentados, se establece que:
  - (a) Las páginas Web podrán emplear cualquier tecnología de presentación del lado del cliente (applets java, javascript, flash, etc.), siempre y cuando no imponga una dependencia de un navegador y/o versión en concreto.
  - (b) No se permite el procesamiento en la parte del servidor Web (cgi , php, jsp, servlets, etc.). Por lo que, no es posible la utilización de gestores de contenidos.

9. Si las páginas incluyen componentes multimedia que requieran la instalación de módulos adicionales (plug-ins) en el navegador, la página inicial deberá advertirlo y contener las instrucciones de instalación y configuración necesarias.

10. El contenido de las páginas no podrá incluir publicidad de empresas, productos o servicios comerciales o con ánimo de lucro.

## 5. PREMIOS

Al ganador del concurso (ya sea individual o en grupo) se le concederá un premio de 150 euros en material informático a elegir.

Además su trabajo será publicado en la página Web del centro.

El jurado podrá proponer que se declare desierto el premio si estima que los trabajos presentados no poseen la calidad suficiente.

## 6. JURADO

Para la valoración de los trabajos se constituirá un jurado formado por los miembros del Departamento de Informática del Centro.

El Jurado evaluará las páginas Web del concurso en el momento de finalización del plazo para la entrega de trabajos (14 de mayo de 2010).

## 7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la valoración de los trabajos presentados el Jurado tendrá en cuenta:

- La creatividad y originalidad de la propuesta realizada.
- La calidad en el desarrollo técnico y en el contenido de las páginas.
- La facilidad de navegación por las páginas, el uso adecuado de recursos multimedia y una interfaz amigable y estimulante. Así como, la aplicación de criterios de accesibilidad.
- La rapidez de carga y la economía de recursos necesarios para ello.
- El grado de ajuste a las presentes bases, normas y requisitos.

## 8. EXPLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Todos los participantes deberán entregar un documento explicativo en el que presenten el trabajo con el que participan en el concurso, y en el que detallará aspectos como:

- Justificación de la propuesta realizada: en qué consiste y qué utilidad o interés tiene para el centro o personas vinculadas con él.
- Aspectos tecnológicos relativos al desarrollo (lenguajes, herramientas, etc.).
- Y cualquier otra información o explicación que a criterio de los participantes permita al Jurado tener más elementos de juicio sobre su propuesta.

## 9. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

La fecha inicialmente prevista para la entrega de premios es el día 28 de Mayo de 2010.

La organización se reserva el derecho de modificación de la fecha de entrega del premio. En cualquier caso, toda variación será comunicada con suficiente antelación a todos los participantes.

## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de concurrir a este concurso presupone la aceptación total de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

El departamento de Informática